



“2023. AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL  
DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO”

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE  
2022-2024

OCTOGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

kClaudia Jannet Estévez Salazar, Séptima Regidora; a favor, Lic. Gabriela Castrejón Mejía, Síndico; a favor, C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; a favor, dando como resultado **nueve** votos a favor, por lo que el presente punto del orden del día se aprueba por **unanimidad** de votos, generándose el siguiente:

Acuerdo

**Acuerdo 003/2023.** Se aprueba el acta de la Décima Segunda Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 24 de agosto de dos mil veintitrés.

Punto número III

Lectura y en su caso aprobación del orden del día

Acto seguido y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, la Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento; procedió a dar lectura al orden del día que regirá esta Octogésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo.

Orden del Día

1. Bienvenida, lista de asistencia y en su caso declaración del quórum legal;
2. Lectura y en su caso aprobación de las actas de las sesiones anteriores;
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
4. Análisis, discusión y en su caso autorización de obras con recursos del FEFOM ESPECIAL, obra FAISMUN y modificación presupuestal obra FAISMUN 2023;

*[Handwritten signature]*  
5

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

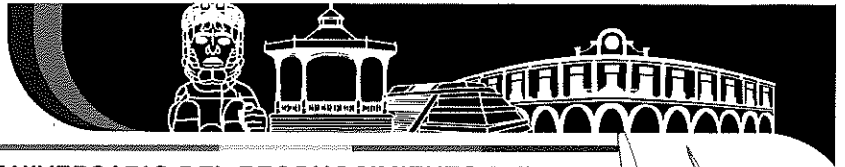
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



**“2023. AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO”**

**AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE  
2022-2024**

**OCTOGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**

5. Aprobación para que se turne a la Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de Reglamentación Municipal para su análisis y revisión los siguientes reglamentos:

- Reglamento Interior de la Dirección de Medio Ambiente;
- Reglamento Interno de la Dirección de Servicios Públicos;
- Reglamento del Área Coordinadora de Archivos;
- Reglamento de la Dirección de Bienestar Social;
- Reglamento Interno de la Dirección de Obras Públicas;
- Reglamento Interno de la Dirección de Desarrollo Urbano;
- Reglamento Interno de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Seguridad;
- Reglamento Interno de la Secretaría Técnica; y,
- Reglamento Interno de la Dirección de Administración.

6. Asuntos generales; y,

7. Clausura de la sesión.

Señoras y señores de éste Ayuntamiento, previo a someter a su consideración el orden del día, pregunto a ustedes si alguien desea hacer uso de la palabra o inscribir algún tema a tratar en asuntos generales.

La Lic. Gabriela Castrejón Mejía, Síndico Municipal; inscribe un punto en relación a la carrera del 17 de septiembre.

La C. Claudia Jannet Estévez Salazar; Séptima Regidora; inscribe un punto en referencia a la carrera del 17 de septiembre y preguntar al titular del IMCUFIDE cuáles son los costos y que es lo que va a incluir el costo de la inscripción.

La C. Maricela Franca Villegas, Cuarta Regidora; inscribe un punto referente a las fugas de agua en la cabecera municipal.